

número de ferro-carriles! Empero tan lejos de eso vemos en la precision de designar y hemos ya designado (1) la falta de comunicaciones como una de las causas mas directas del atraso y malëstar en que nos halla-

guna, ¿no es evidente que esta direccion que libremente toma el capital nacional es la mas favorable para la estension de la renta pública? Si los ahorros sucesivos de la nacion no hubieran hallado la colocacion en los caminos de hierro, habria sucedido una de dos cosas, ó hubieran quedado sin destino y en este caso la nacion se hallaria cada año tanto mas pobre cuanto ascendiese la renta que hoy saca de la produccion de la celeridad, ó bien los ahorros se habrian dirigido á otras industrias menos productivas y en este caso la renta nacional se disminuiria en otro tanto. Que los demas ramos de la produccion rinden hoy una renta inferior á la de la industria de la locomocion, es indudable. Si otra cosa sucediese, ¿en vez de dirigirse los capitales disponibles á las empresas de caminos de hierro no se dirigirian á otras industrias?

Ahora bien, si es cierto que una nacion paga con tanta mayor facilidad sus consumos cuanto mas considerable es la renta de que goza, ¿no es claro que la situacion de la Inglaterra en la crisis presente no habra podido empeorar porque los capitales en estos últimos años se hayan dirigido en masa á las empresas de caminos de hierro? ¿No es claro por el contrario que el aumento de renta que resulta de este empleo escepcionalmente ventajoso de los capitales debe haberla procurado un aumento de recursos para atravesar la crisis? ¿No es claro en fin que toda medida que se propusiera entorpecer ó perjudicar la multiplicacion de los ferro-carriles en Inglaterra disminuiria la suma de recursos de que puede disponer la nacion y haria por lo mismo mas dificiles la compra y pago de las subsistencias que necesitaba?

Sin embargo escuchemos las objeciones del *Economist*. Si nuestro capital disponible, dice este periódico no se hubiere separado de un camino acostumbrado hubiera servido para pro-

(1) Véase el artículo del tomo 1.º pag. 334.

mos. Y si volvemos la vista á los medios de produccion ¿hallamos por ventura que en España exista una perfecta armonía entre el capital fijo y el circulante? ¿Tan lejos de esto que hemos dicho y

---

ducir géneros de esportacion, por cuyo medio hubiéramos podido pagar las extraordinarias importaciones de subsistencias. La direccion inusitada que ha tomado ha sido por el contrario un obstáculo á nuestra produccion manufacturera el cual ha ocasionado una subida en el precio de los salarios y en la tasa del interés. La paralización de la produccion manufacturera ha hecho cada vez mas difícil el pago de las importaciones. Los caminos de hierro en efecto no rinden productos que puedan cambiarse en el extranjero.

En primer lugar ¿es exacto decir que si la Inglaterra no hubiese consagrado sus capitales disponibles al establecimiento de sus líneas de ferro-carriles los hubiera empleado en las industrias cuyas producciones permiten la esportacion? ¿Acaso todas esas grandes y antiguas industrias de la Inglaterra no se hallan mas que suficiente, superabundantemente provistas de capitales? ¿Llevando á ellas nuevos fondos no se aventuraba el dar á la concurrencia un desarrollo escesivo con gran perjuicio suyo y no menor daño del pais? Indudablemente, la Inglaterra no hubiera dirigido hácia ese punto la masa de sus economías. ¿Qué habria hecho? Hubiéralas consumido ó las habria utilizado en el extranjero. Si las hubiera consumido no hubiera podido servirse de ellas para saldar su déficit actual: si las hubiera utilizado en el extranjero, sus productos serian absolutamente lo que son hoy dia, admitiendo que el producto de las explotaciones en el extranjero fuese igual al de los caminos de hierro del pais. Observemos sobre este punto que no contentos los ingleses con aplicar sus capitales disponibles al establecimiento de los caminos de hierro de Inglaterra han contratado cantidades considerables para los caminos de hierro del continente. ¿No podemos deducir de este hecho que si el gobierno inglés hubiese estorbado el desarrollo de la industria de caminos de hierro en su pais, una mayor cantidad de capitales disponibles de Inglaterra se hubie-

repetimos, que la inmensa mayoría de nuestros empresarios agrícolas, carecen del capital circulante que necesitan las operaciones de su industria, que viven de préstamos y anticipos la mayor parte del año; y por

---

ra dedicado á las empresas del extranjero? ¿Y la situación interior en este caso habria mejorado? ¿Es mas exacto decir que la aplicacion de los capitales á las empresas de caminos de hierro ha impedido la produccion de las mercancías que se esportan? los salarios industriales son hoy mas caros que lo eran antes que estas empresas se multiplicasen? Nosotros no creemos tal; porque los distritos manufactureros abundan en obreros que carecen de trabajo ó trabajan solo medio dia. Respecto de la tasa del interés no hubiera subido tambien aun cuando la Inglaterra no hubiera tenido un kilómetro de ferro-carril que construir? ¿Lo que ha hecho subir la tasa del interés no ha sido mas bien el déficit de la cosecha este gran capital que rinde anualmente la agricultura? ¿Disminuido así por un accidente fortuito no ha debido alzar deprecio el capital de la Gran Bretaña? ¿No es esta la causa única del aumento de la tasa del interés?

En fin ¿es cierto que la nacion hubiera hallado mas ventaja en aumentar la produccion del algodón, mercancía que se esporta, que la de la celeridad, mercancía que no se esporta? ¿Es cierto que el capital empleado en los caminos de hierro no pueda contribuir á saldar las subsistencias esportadas lo mismo que el capital empleado en las manufacturas de algodón?

Manifiesta aquí el autor las ventajas que saca el pais de emplear sus capitales mas bien en caminos de hierro que en manufacturas de algodón, los menores riesgos que corre aquella industria, las menores pérdidas que en ella se experimentan y el mayor interés que rinde y concluye. Si la manufactura de algodón es menos productiva que la de caminos de hierro ¿no habrá ganado la nacion en aplicar sus capitales á la produccion de la celeridad? ¿No habrá aumentado la renta nacional en tanto cuanto importan estas mayores ganancias? ¿Y esta mayor renta no debe haberla servido para comprar subsistencias? Las explotaciones de los caminos de hierro proporcionan lo mismo que las manu-

consiguiente que es inmensa la suma de capital circulante que necesita nuestro país para hacer que se me-

facturas de algodón medios de subsistencia a los trabajadores y a los capitalistas. La naturaleza de la producción es indiferente; la renta que proporciona es lo que importa apreciar. Creemos inútil insistir más sobre esto.

Cierto es, sin embargo que en un año de crisis, en un año en que las rentas no bastan para saldar los consumos la nación se verá obligada a echar mano para subsistir, ya de sus ahorros, ya de sus capitales empleados; ¿pero en este caso no podrá disponer con la misma facilidad del capital que tenga empleado en caminos de hierro que del dedicado a las manufacturas? ¿No dispondrá con mucha mayor facilidad del primero si se atiende a que el capital empleado en las explotaciones manufactureras se halla por lo menos en su mayor parte separado de la circulación al paso que las acciones en que se divide el capital de los caminos de hierro se cotizan en la bolsa y pasan incesantemente de mano en mano.

El *Economist* objeta que no puede suponerse que los extranjeros tomen acciones de caminos de hierro en cambio de las subsistencias que proporcionan a la Inglaterra. Pero aun cuando esto fuera cierto no lo es menos que los extranjeros compran los fondos públicos. Ahora bien, es probable que si el mercado inglés no hubiese estado tan provisto de valores de toda especie y por consiguiente el precio de los fondos públicos hubiera sido excesivamente alto, el emperador de Rusia, por ejemplo, no hubiera encontrado tanta ventaja en comprar los consolidados ingleses y en este caso habria resultado una paralización en la importación del trigo ruso por falta de retornos suficientemente ventajosos. Por consiguiente en este caso la crisis hubiera sido mucho más intensa.

En vista de esto ¿no nos será permitido afirmar que las empresas de caminos de hierro aumentando por una parte la renta de la gran Bretaña y por consiguiente sus recursos disponibles, y esparciendo por otra en su mercado una masa considerable de valores han ejercido sobre la situación presente una influencia favorable en vez de la funesta que los atribuye el *Economist*?

jore el cultivo y que progrese la agricultura. Otra diferencia esencial tenemos que hacer notar entre las condiciones económicas de España, comparadas con las que se indican respecto de Inglaterra y Francia. Se ha gastado mucho en caminos, se dice en uno y otro país: se ha inmovilizado una enorme riqueza movable y esto según algunos ha causado males á la industria. Os lo concedemos; pero al cabo aunque inmovilizada conservais esa riqueza que no se presta á ciertos usos pero que es impercedera. Mas nosotros no carecemos de capitales circulantes por haberlos convertido en fijos: nosotros carecemos de ellos porque el sistema prohibitivo, nuestra mala administracion, la falta de respeto á la propiedad y el abandono ó mejor dicho la completa ignorancia en que hemos vivido por espacio de siglos enteros de los procedimientos artísticos los han ahuyentado. Ejemplo bien palpable y conocido de todos es el destino que tuvieron las riquezas que transportábamos de América. El capital busca al trabajo. Este y no otro es tanto para los individuos como para las naciones, el manantial mas fecundo de la riqueza. Quéjense los economistas estrangeros de que en sus naciones haya una porcion de individuos completamente improductivos. Entre nosotros ese mal es mayor. Entre nosotros existen todavia clases enteras y numerosas que pasan su vida en una ociosidad vergonzosa. La proletaria acostumbrada á sostenerse con los auxilios de la caridad privada, incapaces por si solos de curar el mal del pauperismo anda errante y no alivia su miseria; la jornalera habituada á sufrir privaciones, y á pasarse con poco ignorante y sin deseos, contenta con su pobreza tradicional, funda su dicha mas en ostentar una independencia absoluta que en aumentar el circulo de sus goces y proporcionarse comodidades. La de medianos propietarios y pequeños señores de los pueblos, representan-

habitar no sicut eratq; non bene uti. smeligni ab y

tes de las tradiciones de los antiguos nobles, conserva como ellos una aversión innata al estudio y al trabajo y se creen relevados con la posesión de sus riquezas, mezquinas en lo general pero que les bastan para vivir en la estrecha esfera de una vida puramente animal, de cumplir con ese precepto social y religioso que encadena al hombre al trabajo: la poderosa y opulenta disipada ó ambiciosa obra mas bien con designios egoístas que con miras sociales y civilizadoras. El ejército y los empleos públicos sostienen además muchos miles de personas que ayudan muy poco á la producción general. No por esto ha de deducirse de aquí que la España sea un país de holgazanes. La consecuencia legítima y exacta por desgracia que se saca de las premisas asentadas, es que en España no se conocen en general ni se sienten mas necesidades que las estrictamente necesarias para soportar una vida grosera y pobre: que el trabajo se halla limitado á lo que estas solas necesidades prescriben: que no se ha infiltrado en las masas ese espíritu que tiende á elevar al hombre intelectual, moral y físicamente y que es el alma del siglo en que vivimos. El agricultor, el manufacturero, el artista, el comerciante entre nosotros se contentan por lo comun con lo que de antiguo saben. Los adelantamientos, las esperiencias y los progresos son por eso tan lentos que apenas llegan á hacerse perceptibles. Tal es el triste legado que nos ha dejado una filosofía insocial y absurda. A no ser esto así no hubiéramos experimentado esa crisis que se ha hecho sentir por la carestía de las subsistencias y que ha desaparecido á los ojos del vulgo tan pronto como se ha visto asegurada una abundante cosecha.

*Escasez de subsistencias.* Hé aquí también otro hecho que nos vemos en el caso de explicar de diferente modo que los autores citados lo han hecho respecto de Francia y de Inglaterra. En estos dos países habia en realidad

falta de subsistencias. Los datos estadísticos publicados por la administracion, demostraban bien que resultaba un déficit considerable para atender á las necesidades respectivas de cada una de dichas naciones. La reforma Peel en Inglaterra subsanó este mal y aplicó con tiempo el remedio. Gracias á las liberales medidas adoptadas por el gobierno inglés este pais se ha visto mas pronto y mas completamente abastecido que ninguno de los demas amenazados por el hambre. Las sustancias animales libres de todo derecho asi como las vegetales han entrado en cantidades exorbitantes. Asi es que la Inglaterra ha presentado el fenómeno notable de que al paso que en los años ordinarios los géneros alimenticios se hallaban alli mucho mas caros que en el continente á consecuencia de estas sábias medidas bajaron mas que en los principales mercados de la Europa occidental y especialmente de la Francia, llegando á ser tan considerable esta diferencia que los cereales han concluido por refluir de los puertos de Inglaterra á los mercados del continente convirtiéndose esta nacion que mas escasez que ninguna sentia en el gran depósito y granero de una parte de la Europa. En Francia la libertad de introduccion concedida temporalmente á los cereales ha venido aunque mas tarde á remediar tambien la escasez. Pero entre nosotros realmente no existia en general esa falta de subsistencias, ó por lo menos no existia en el grado que en los paises referidos. Esperimentábase es cierto en algunos puntos, mas en cambio en otros, en los centros especialmente de produccion no solo no han escaseado los cereales, sino que ha habido y aun ha quedado en algunos un sobrante capaz de atender á la subsistencia de distritos enteros por mucho tiempo. Y sin embargo la escasez y la falta se han esperimentado en muchas de nuestras poblaciones mas aun que en Inglaterra y Francia. Este hecho, á cualquiera que no conozca nuestro pais, pare-

cerá desde luego anómalo é inesplicable: pero nuestra España, ya lo hemos dicho antes, es el país de las anomalías. Por otra parte el hecho que nos ocupa se explica fácilmente si se tiene en consideracion que las dificultades del transporte desde puntos no lejanos suele gravar el precio del género en un doble del primitivo á que se vende en el punto de produccion. Pero concurrieron otras circunstancias para hacer mas critica la situacion de algunas ciudades y provincias.

No se apercibia siquiera el público de semejante hecho, cuando el gobierno dictó ya disposiciones que fueron justamente censuradas por la prensa periódica, estendió precipitadamente un in conducente y mal redactado interrogatorio y espidió órdenes, decretos é instrucciones á los gefes de las provincias redactados tambien en sentido prohibitivo; es decir que tomó el gobierno el camino diametralmente opuesto al que debia. Los gefes de las provincias y los agentes subalternos de la administracion siguiendo aquella pauta á que queria el gobierno que arreglasen su conducta dictaron las disposiciones que á ella eran consiguientes, siendo el resultado introducir la alarma, y aislar á cada provincia y aun á cada pueblo de un modo altamente nocivo no solo para curar el mal, sino hasta para mantener la paz que á pesar de todos los esfuerzos hechos para conservarla se vió alterada en varios puntos, comprometiendo en ellos un error gubernamental la vida y la propiedad de muchos ciudadanos. Así es, que lo que hasta entonces no era un mal verdadero y positivo, vinieron á hacerle tal las graves faltas cometidas por la administracion de aquella época. Por fortuna la fuerza irresistible de las necesidades públicas, y la prudencia y tino de algunas autoridades, que, conociendo el absurdo que envolvian aquellas disposiciones ó llevados de ese espíritu independiente y absoluto que ha caracterizado siempre á los agen-

les subalternos de la administracion española, adoptaron disposiciones contrarias, viniendo á minorar la alarma causada esclusivamente por el poder y á disminuir el mal, que ha desaparecido, temporalmente al menos, ó mejor dicho, se ha despojado de aquellos síntomas alarmantes con la abundancia de la cosecha que hoy se recolecta. El nuevo ministerio enmendó en parte el defecto en que hemos insinuado incurrió su antecesor, habiendo contribuido esto á aplacar la alarma que iba estendiéndose por todas las provincias y que hubiera sumido al pais en infinitas desgracias.

Pero si por el pronto hemos salido del mal estado á que circunstancias accidentales y transitorias indebidamente nos condujeron: téngase presente que el mal tiene mas hondas raices, que continúa y continuará sintiéndose unas veces con mas, otras con menos intensidad, porque la causa profunda y radical subsiste y no vemos que se trate de estirparla.

En vista pues de estas observaciones no podemos menos de indicar como las causas mas directas de la crisis no momentánea sino permanente en que nos hallamos las siguientes.

- 1.º El monopolio del poder.
- 2.º El monopolio de las riquezas y la aplicacion de tantos capitales á especulaciones bursátiles.
- 3.º El sistema prohibitivo.
- 4.º La existencia de un número exorbitante de individuos improductivos.

Añadiendo como causa especial y transitoria por haber contribuido á determinar con mayor fuerza la crisis que acabamos de experimentar.

- 5.º La escasez de subsistencias, ó mejor dicho la mala distribucion de los géneros alimenticios.

Los remedios que debieran adoptarse á nuestro juicio, no para que deje de reproducirse un hecho como el que

hemos examinado, sino para entrar en una senda progresiva de mejoras materiales que constituyan el estado normal del país y hagan imposibles acontecimientos semejantes serán el objeto á que consagraremos otros artículos.

JOSE ALVARO DE ZAFRA.



## NOTICIAS ESTADISTICAS

### **Sobre los estados romanos, poblacion, territorio, produccion, comercio, navegacion, caminos de hierro.**

**A**L advenimiento del nuevo Pontífice, ha despertado Roma de un dilatado sueño. Sin embargo los hombres instruidos de este país no eran extraños al movimiento general de las ideas del siglo que siguen con una rara sagacidad, y los nobles y la clase media de toda Italia se hallaban mucho más preparados que lo que comunmente se cree, á poner en práctica las nuevas instituciones, siempre y á medida que los gefes inteligentes supieran ó pudieran triunfar de las preocupaciones de las masas y de la mala voluntad de los insensatos que vuelven la espalda al porvenir.

Inspirannos esta reflexion, las producciones literarias que continuamente llegan de la Península, y particularmente la memoria notable en que M. Grassellini (1) go-

(1) Sullistrade dello stato pontifice documenti statistici, preceduti di alcune considerationi. In-fol, Ancona, 1847.

bernador de Roma, ha escrito apoyada en documentos estadísticos llenos de interés, é ilustrada con consideraciones muy juiciosas sobre la configuración física de los Estados Pontificios, sus necesidades y sus recursos para emprender la construcción de los ferro-carriles proyectados.

La estadística, la buena estadística es hija de toda administración liberal. Por lo mismo los documentos que vamos á analizar tienen todo el atractivo de la novedad, porque los gobiernos que han precedido al de Pío IX, tuvieron buen cuidado de no publicar nada. Así pues el libro de M. Grassellini es un verdadero progreso y una bandera levantada para que los romanos conozcan, por ejemplo, los presupuestos de los ingresos y de los gastos públicos.

## I.

La población de los Estados Pontificios, calculada en 1844, es de cerca de tres millones de habitantes (2.907,535 exactamente.)

Esta población se halla esparcida en veinte provincias: Bolonia, Ferrara, Rávena, Forly, Urbino y Pésaro, Ancona, Macerato, Fermo, Ascoli, Camerino, Perugia, Orbiato, Vitervo, Civita-Vecchia, Spoleto, Rieti, Roma, Comaya, Frosinona y Velletry.

Estas provincias ocupan una superficie de 18,610 millas cuadradas (1) las cuales se hallan apreciadas en 221 millones y medio de escudos romanos (2).

La producción agrícola se halla valuada en 50 millones de escudos (doscientos sesenta y siete millones de francos) de los cuales 24 millones consisten en cereales,

(1) La milla romana—1, 48 quilómetros.

(2) El escudo romano—5 francos, 36 céntimos.

cerca de 9 millones en productos de animales y 16,017 millones en otros varios productos.

En estas cantidades no se hallan comprendidas las de Benavente que el Papa posee en el principado del reino de Nápoles y que cuenta 22,422 habitantes en una superficie de 66 millas cuadradas.

Refiriendo la población de las provincias á su producción agrícola, hé aquí el cuadro estadístico que resulta.

PROVINCIAS.	Habitantes.	Producción agrícola en millones de escudos romanos.	Superficie en millas romanas.	Habitantes por milla.
Bolonia. . . . .	550,588	6, 48	1.581 3	225
Ferrara. . . . .	219,109	4, 29	1.277 6	172
Rávena. . . . .	172,595	3, 54	816	212
Forly. . . . .	202,546	3, 45	836 2	242
Urbino y Pésaro.	255,586	2, 95	1,649 3	145
Ancona. . . . .	167,119	2, 14	514	325
Macerata. . . . .	253,004	2, 57	1,041	224
Fermo. . . . .	104,003	1, 12	390	267
Ascoly. . . . .	83,980	1, 20	554	152
Camerino. . . . .	37,705	0, 46	372 3	101
Perugia. . . . .	216,587	4, 62	1,807 3	120
Orbieto. . . . .	25,253	0, 45	367 3	69
Vitervo. . . . .	123,874	2, 25	1,548 3	92
Civita-Vecchia. .	24,700	0, 66	443 1	56
Spoletto. . . . .	126,560	2, 09	1,375 5	92
Rieti. . . . .	69,755	1, 19	618 6	115
Roma. . . . .	171,580	3, 16	978 1	174
Comarca. . . . .	142,894	3, 03	1,115 1	124
Frosinona. . . . .	142,234	2, 74	860 3	165
Velletry. . . . .	58,313	1, 41	665	88
	2.907,385	49,28	18,610	156

Hé aquí la población de las ciudades principales.

Roma y sus cercanías. . .	171000 habitantes
Bolonia. . . . .	74000
Ferrara. . . . .	51000
Ancona cerca de. . . . .	26000
Rávena. . . . .	20000
Forly. . . . .	18000
Cesena. . . . .	14000
Riminy. . . . .	16000
Pésaro. . . . .	12000
Rieti . . . . .	12600
Sinigaglia. . . . .	11600

Estas cifras demuestran la distribución de la población en la superficie del territorio de los Estados Pontificios.

(Se continuará.)



DE LA CRISIS COMERCIAL Y FINANCIERA EN GENERAL

PARTICULARMENTE EN ESPAÑA.

---

**E**L siglo presente admirador de fenómenos desconocidos ó poco apreciados en tiempos antiguos está destinado por su carácter y situacion particular ó desentrañar cuestiones poco profundizadas, y á estudiar la naturaleza de una clase de males que se presentan bajo un aspecto enteramente nuevo y dotados de una fuerza imponente que hasta el dia no habian tenido ocasion de desarrollarse con toda su intensidad. Semejantes acontecimientos son consecuencias legítimas de la naturaleza particular de nuestras modernas industrias, de la situacion especial en que han venido á constituirse, y en mi concepto en este número debe colocarse tambien la crisis de que vamos á ocuparnos.

En lo antiguo la condicion de las industrias era permanente por su naturaleza; el retroceso y la progresion eran pausadas y pudiera añadirse calculables: en el

dia su carácter esencial es la inseguridad y una variación rápida y á veces caprichosa que nada puede detener: así pues el retroceso como la progresión se efectúan con una presteza y se cumplen con una facilidad que serian incomprensibles á nuestros abuelos: basta un descubrimiento en las artes, la introduccion de una moda, la construccion de un camino ó la acumulacion de capitales en un punto dado, para producir una revolucion en la faz ó en la situacion de un pueblo, de una comarca ó de un reino, todo con una presteza tal, que no pudiera efectuarse en tiempos pasados sino en fuerza de años y de una conducta adecuada al objeto. El progreso industrial de la Inglaterra de nuestros dias, de los Estados Unidos de la América, de la Holanda y la Alemania son ejemplos comprobantes de uno de los dos extremos; la ruina ó decaimiento de ciudades particulares, de comarcas enteras y de ramos de industrias atestiguan el 2.º. Ahora bien, estas alteraciones, este flujo y reflujo por lo mismo que es mas rápido y menos fácil de prever, deberá siempre ir acompañado de circunstancias inherentes ó seguido de consecuencias que importa conocer bien para atenuar los males que puedan producir, y para formar una idea cabal de la índole propia que distingue á nuestra constitucion industrial.

Todos los paises que han sido afectados por esa crisis tan estraña á primera vista como consiguiente luego que se estudia con alguna detencion, han procurado descubrir el origen de donde proviene, los males que produce, y señalar los remedios que deban atenuar sus resultados: nosotros que á nuestra vez sufrimos en el dia por iguales causas, ¿deberemos ser los únicos que permanezcamos ociosos y como estraños á la cuestion? No seguramente: y aunque de escasas fuerzas y no mayor valia procuraremos llenar este vacio toda vez que por la índole de nuestro periódico estamos llamados

á acometer esta empresa un tanto árdua y dificultosa de desempeñar cumplidamente.

Antes de todo debemos ocuparnos de lo que otros han dicho ya acerca de este asunto, haciéndonos cargo de la doctrina que han sentado y las consecuencias que de ella han deducido, toda vez que si estuviésemos conformes con sus teorías, la discusión era inútil, y sino lo estamos debemos manifestar también las razones en que nos fundamos y nuestra opinión particular.

La exposición científica que de esta cuestión ha hecho el *Economist* muy juiciosa y bien razonada en general, padece sin embargo de defectos que no deben pasar desapercibidos, y le conduce á unos resultados con los que no estamos de todo punto conformes. Partiendo del principio cierto en su esencia de que el mal ó la crisis proviene de la conversión desafortunada del capital circulante en fijo, lo lleva hasta sus últimos extremos y le fuerza á establecer principios erróneos ó de consecuencias falsas. En primer lugar establece que el capital fijo no debe formarse sino en una cantidad igual al ahorro anual para que este complete así el circulante del que aquel debe sacarse. Esta teoría verdadera en principio y que como tal debè tenerse muy presente, es sin embargo inaplicable á la práctica en los términos propuestos, porque el movimiento de la industria no es parecido al de una máquina que se puede regular al arbitrio: así pues, que la tendencia de la conversión del capital circulante en fijo deba seguir en esa dirección procurando conseguir ese nivel indispensables, es cosa que se comprende muy bien; pero querer fijar la cantidad precisa para cada año, sobre ser imposible, vendría á constituirse en una cortapisa impuesta á la industria mas perjudicial aun que el mal á que se procura atender. Las necesidades de las industrias son la única regla que las rige en la práctica, y puede haber épocas en

las que les sea indispensable emplear grandes capitales de circulantes en fijos, y otros en que todo el ahorro venga á refundirse en el circulante únicamente.

En otra parte dice que los capitales que se convierten en fijos no se reproducen inmediatamente en objetos que puedan servir para el cambio. Cierto es que el capital fijo sale para regla general de la circulación aun cuando se convierte en efectos de igual valor, pues de lo contrario nadie querría verificar estas transformaciones; mas en el día el espíritu de asociación y el genio especulativo han logrado convertir en circulantes algunos de los capitales fijos por su misma naturaleza: las empresas de caminos y otras clases han creado acciones que circulan en el mercado como valores amovibles y sin embargo el capital que representan es fijo por su esencia, en el mismo caso se encuentran no pocas sociedades industriales ó comerciales cuyos capitales al menos en una parte son fijos tambien.

«Los grandes trabajos públicos no hacen nada por el bienestar del pueblo» añade despues: hé aqui un axioma que no queremos calificar, mas preguntaremos al autor, ¿qué sería la Inglaterra, los Estados-Unidos y la misma Francia sin esas grandes líneas de caminos y canales que las atraviesan y que hacen desaparecer las distancias y los obstáculos que en otro caso imposibilitarian el comercio y la producción? ¿Qué sería esa Holanda tan rica é industriosa y que ha tenido que disputar palmo á palmo á las olas del mar el terreno sobre que se asienta? En todas las instituciones humanas puede haber excesos y si se dirigen torpemente pueden producir males sensibles; pero porque esto sea posible no debemos condenar de una manera absoluta ya una industria dada, ya una institución que puede ser ventajosa; los excesos y defectos siempre deben combatirse y nosotros seremos los primeros en atacarlos, pero